

Martes, 19 de septiembre de 2017

Convenio entre Alcaldía y Policía busca reforzar la seguridad en el MIO

BOLETÍN DE PRENSA N° 139

Mediante un nuevo convenio entre el municipio a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Policía Metropolitana se unen esfuerzos para promover el buen uso del Sistema de Transporte Masivo –MIO-, prevenir malas conductas contra usuarios, operadores, estaciones y buses, así como evasión de pasajes, vandalismo y normas contempladas en el nuevo Código de Policía.

Este trabajo en conjunto entre las dos instituciones busca reforzar la seguridad en el Sistema, lo cual es vital para garantizarles a los usuarios del MIO y a los agentes involucrados en su operación, el normal desarrollo de la prestación del servicio en condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

De acuerdo con Nicolás Orejuela Botero, presidente de Metro Cali, esta es una respuesta contundente que esta Alcaldía da a las peticiones de los usuarios quienes se sienten insatisfechos con la seguridad dentro del sistema. “Logramos que la Policía nos apoye con un grupo de 281 uniformados cada vez más profesionales y especializados”, señaló el funcionario.

El personal de la Policía Metropolitana está encargado de disuadir y retirar del MIO a personas que realicen actividades no apropiadas en el Sistema tanto en la infraestructura como en los buses, así como a quienes interrumpen el cierre de las puertas telescópicas, ingresen armas o elementos y que pongan en riesgo a los usuarios.

Para garantizar este trabajo desde el Centro de Control del Sistema de manera permanente se cuenta con personal de la Policía Metropolitana para ver en tiempo real, a través de las cámaras de seguridad, lo que sucede en las estaciones y terminales del Masivo, y de esta manera brindar el apoyo necesario a los usuarios en caso de así requerirlo.

En el desarrollo del convenio la Policía Metropolitana dispondrá de 281 unidades policiales distribuidas en 7 tramos, donde esta vez se incluye el MIO Cable, para atender de forma permanente las situaciones que se puedan presentar. También se dispondrá del apoyo y reacción inmediata de 400 unidades del Grupo Fuerza Disponible en momentos de alteración de orden público de alto riesgo, 105 unidades del escuadrón móvil antidisturbios ESMAD y 120 unidades policiales del Comando de la Policía. 56 cuadrantes con 6 policías cada uno estarán a lo largo del sistema las 24 horas brindando apoyo en las zonas de operación del sistema.

El Municipio a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia, encargada de manejar los recursos del convenio, entrega a la Policía los elementos que permiten ejecutar las labores propias de la institución policial tal como 4 vehículos, 19 motocicletas, entre otros artículos.

Se espera con este nuevo convenio que los ciudadanos se sientan más seguros a la hora de viajar en el masivo, y que de la mano de la Policía se promueva la cultura MIO.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=3-pTRTIwxZQ>

Instagram: [//www.instagram.com/metrocali_mio/](https://www.instagram.com/metrocali_mio/)

METRO CALI S.A.

DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

DIRECCIÓN COMERCIAL
Y SERVICIO AL CLIENTE

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali_mio

